

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Digitalización

19 *RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2026, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Digitalización, por la que se dispone la publicación en el “Diario Oficial de la Unión Europea”, en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y en el “perfil del contratante” del Portal de Contratación de la Comunidad de Madrid, de la formalización del contrato de “Apoyo en la gestión de la edición, publicación y actualización de servicios y trámites en la sede electrónica de la Comunidad de Madrid”.*

1. Poder adjudicador:
 - a) Organismo: Consejería de Digitalización.
 - b) Número de identificación fiscal: S-7800001E.
 - c) Dirección:
 1. Dependencia que tramita: Subdirección General de Gestión Económico-Administrativa.
 2. Domicilio: Calle Embajadores, n.º 181, 3.ª planta.
 3. Localidad y código postal: 28045 Madrid.
 4. País: España.
 5. Código NUTS: ES300 Comunidad de Madrid.
 6. Teléfono: 915 803 814/651 499 899.
 7. Correo electrónico: contrata.digitalizacion@madrid.org
 8. Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
<https://contratos-publicos.comunidad.madrid/>
2. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
 - a) Tipo de poder adjudicador: Autoridad Regional.
 - b) Principal actividad: Servicios Públicos Generales.
3. El poder adjudicador es una central de compras o se va a utilizar alguna otra forma de contratación conjunta: No.
4. Código CPV:
 - 72000000-5. Servicios TI: consultoría, desarrollo de software, Internet y apoyo.
 - 72513000-4. Servicios de ofimática.
 - 79552000-8. Servicios de tratamiento de textos.
 - 79970000-4. Servicios de edición.
5. Código NUTS del emplazamiento principal de las obras, de la entrega de los suministros y de ejecución de los servicios:
 - ES300 Comunidad de Madrid.
6. Descripción de la licitación:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Contrato mixto: No.
 - c) Descripción: El objeto del contrato consiste en la realización de las tareas necesarias para la edición, publicación, actualización, mantenimiento de la calidad y tratamiento de los contenidos web relativos a los servicios y trámites puestos a disposición de la ciudadanía en la sede electrónica de la Comunidad de Madrid, de conformidad con las competencias atribuidas a la Dirección General de Estrategia Digital (DGED) por el Decreto 261/2023, de 29 de noviembre, y con lo dispuesto en el Decreto 127/2022, de 7 de diciembre, en materia de servicios electrónicos y de la Comisión de redacción, coordinación y seguimiento del portal institucional. El contrato no conlleva cesión, delegación ni menoscabo de competencias: las decisiones sobre el contenido, su aprobación y la priorización corresponden en todo caso a la DGED/Subdirección General de Administración Electrónica (SGAE). El

encargo tiene carácter material y se ejecutará conforme a las instrucciones emitidas por la DGED/SGAE.

Las prestaciones que integran el objeto se definen de forma clara y verificable en los siguientes bloques:

- A. Gestión operativa de contenidos en la sede electrónica (edición, publicación y actualización).
- B. Mejora continua de la calidad, supervisión operativa y coordinación diaria.
- C. Grabación y tratamiento de datos e información asociada.

Las actuaciones necesarias para cada una de estas prestaciones están detalladas en la cláusula segunda del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. Número de referencia: A/SER-0035638/2025.

d) División en lotes: No.

7. Tipo de procedimiento de adjudicación; cuando proceda, motivos para la utilización de un procedimiento acelerado (en los procedimientos abiertos, restringidos o de licitación con negociación):

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto simplificado con pluralidad de criterios.

8. Se aplicó:

- a) Un acuerdo marco: No.
- b) Un sistema dinámico de adquisición: No.

9. Criterios que se han utilizado para adjudicar el contrato o los contratos:

A) Criterios valorables mediante fórmulas: 100 puntos.

A1. Precio: Hasta 70 puntos.

A2. Criterios cuantitativos evaluables de forma automática por aplicación de fórmulas: Hasta 30 puntos.

10. Fecha de la adjudicación del contrato: 17/6/2026.

11. Número de ofertas recibidas: 9.

a) Número de ofertas recibidas de operadores económicos que sean pequeñas y medianas empresas: 6.

b) Número de ofertas recibidas de otro Estado miembro o de un tercer país: 0.

c) Número de ofertas recibidas por vía electrónica: 9.

12. Empresa adjudicataria:

— Nombre: Memorándum Multimedia, S. L.

— NIF: B-44224129.

— Dirección: Avda. Cesáreo Alierta, n.º 53, 1.º B, población: Zaragoza y código postal: 50008.

— Teléfono: 978 822 950/876 019 922.

— Dirección electrónica: sergio@memorandum.net

— Dirección Internet: <https://memorandum.es/>

— Pequeña y mediana empresa: Sí.

— Agrupación de empresas: No.

13. Valor de la oferta seleccionada:

— Base imponible: 155.588,95 euros.

— IVA: 32.673,68 euros.

— Total: 188.262,63 euros.

14. Contratos que se prevean subcontratar: Ninguno.

15. Contrato financiado con un proyecto de la Unión Europea: No.

16. Nombre y dirección del órgano competente en los procedimientos de recurso y, en su caso, de mediación. Indicación de los plazos de presentación de recursos o, en caso necesario, el nombre, la dirección, los números de teléfono y de fax y la dirección electrónica del servicio del que pueda obtenerse dicha información:

a) Recurso Especial en materia de contratación:

1. Órgano competente: Tribunal Administrativo de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

2. Dirección: Calle Manuel Silvela, n.º 15, 6.ª planta.

3. Localidad y código postal: 28010 Madrid.
4. País: España.
5. Plazo de presentación: 15 días hábiles.
- b) Recurso contencioso-administrativo:
 1. Órgano competente: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.
 2. Dirección: Calle General Castaños, n.º 1.
 3. Localidad y código postal: 28001 Madrid.
 4. País: España.
 5. Plazo de presentación: Dos meses.
17. Fechas y referencias de publicaciones anteriores en el “Diario Oficial de la Unión Europea” relevantes para el contrato o los contratos que se den a conocer en el anuncio: 7/11/2025. Ref.: 739613-2025.
18. Fecha de envío del anuncio: 16/7/2026.
19. Otras informaciones: No procede.

En Madrid, a 15 de julio de 2026.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Digitalización, Judit Díez Manzanedo.

(03/12.034/26)

